



Organización de las Naciones
Unidas para la Alimentación
y la Agricultura



Convención Internacional
de Protección
Fitosanitaria



AÑO INTERNACIONAL DE LA **SANIDAD VEGETAL**

2020

**PROTEGER LAS PLANTAS,
PROTEGER LA VIDA**

INTRODUCCIÓN

En diciembre de 2018, la Asamblea General de las Naciones Unidas proclamó 2020 **Año Internacional de la Sanidad Vegetal (AISV)**. Este año constituye una oportunidad única e irrepetible para sensibilizar a escala internacional sobre cómo la protección de la salud vegetal puede ayudar a eliminar el hambre, reducir la pobreza, proteger el medio ambiente y estimular el desarrollo económico.

Las plantas son la fuente del aire que respiramos y de la mayoría de los alimentos que comemos, aunque a menudo no prestamos atención suficiente a preservar su salud. Esto puede tener efectos devastadores. Por ejemplo, la FAO estima que cada año hasta el **40 por ciento de los cultivos alimentarios se pierden por culpa de las plagas** y enfermedades de las plantas. Esto deja a millones de personas sin alimentos suficientes y daña gravemente la agricultura, actividad que constituye la principal fuente de ingresos de las comunidades rurales pobres.

La sanidad vegetal se encuentra cada vez más amenazada. El **cambio climático** y las actividades humanas han alterado los ecosistemas, reduciendo la biodiversidad y creando **nichos ecológicos nuevos donde las plagas pueden desarrollarse**. Al mismo tiempo, el **comercio y los viajes** internacionales han triplicado su volumen en la última década y pueden contribuir a la **diseminación rápida de plagas y enfermedades** en todo el mundo, dañando considerablemente las plantas autóctonas y el medio ambiente.

Al igual que sucede con la salud humana, la **protección vegetal** contra plagas y enfermedades es mucho **más eficaz** que la gestión de emergencias sanitarias a gran escala. De hecho, las plagas de las plantas son a menudo imposibles de erradicar una vez que se han establecido y el manejo de las plagas requiere tiempo, y es costoso. Por lo tanto, la prevención es fundamental para evitar el efecto devastador de las plagas en la agricultura, los medios de vida y la seguridad alimentaria.

El AISV enfatiza de este modo la **protección y la prevención**. Todos tenemos un papel que desempeñar en este sentido. Por ejemplo, los viajeros deben evitar llevar consigo plantas y productos vegetales en sus desplazamientos. Las personas involucradas en el **sector del transporte** deben asegurarse de que los barcos, aviones, camiones y trenes no transporten plagas y enfermedades de las plantas a nuevas zonas. Los **gobiernos** deben aumentar su asistencia a las organizaciones nacionales y regionales de sanidad vegetal que constituyen la primera línea de defensa.

Debido a los vínculos sólidos que existen entre la sanidad vegetal y la protección del medio ambiente, el AISV también fomenta maneras **favorables al medio ambiente** de tratar las plagas, como por ejemplo a través del manejo integrado de plagas. Este enfoque ecosistémico combina estrategias y prácticas de gestión diferentes para cultivar productos saludables y minimizar el uso de plaguicidas. Evitar las sustancias tóxicas cuando se manejan plagas, no solo protege el medio ambiente, sino que también protege a los polinizadores, a los enemigos naturales de las plagas, a los organismos benéficos y a las personas, y animales que dependen de las plantas.

LA CAMPAÑA

Las plantas son la fuente del oxígeno que respiramos, de los alimentos que comemos y, en última instancia, de toda la vida en el planeta. A pesar de su importancia, no prestamos atención suficiente para preservar su salud. El Año Internacional de la Sanidad Vegetal (AISV) 2020 cambiará esta premisa al inspirar a las personas para que aprendan más acerca de la sanidad vegetal y, en particular, para que tomen medidas concretas.

Por este motivo, la campaña del AISV orientada a la acción se dirigirá a audiencias específicas que incluyen:

- **Público general:** para que tome conciencia de los riesgos asociados a llevar consigo plantas y productos vegetales, dado que pueden tener plagas enfermedades, en cualquier viaje o desplazamiento transfronterizo.
- **Profesionales de los medios de comunicación:** para que utilicen sus canales, incluidos los de los idiomas locales, para difundir información sobre sanidad vegetal a un público extenso. Se preparará una "Guía de sanidad vegetal para los profesionales de los medios de comunicación que pueda ayudarles a comprender la cuestiones principales y a destacar los recursos, y fuentes de información clave.
- **Niños en edad escolar:** para enseñarles que las plantas pueden ponerse "enfermas" y que existen formas ecológicas de preservar su salud. Pueden advertir a su familia sobre los riesgos de viajar con plantas y productos vegetales.
- **Agricultores:** para que eviten la propagación de plagas utilizando solamente semillas y plántulas libres de plagas certificadas; para que realicen el seguimiento y notificación periódicos de la ocurrencia de plagas en sus granjas. A través de campañas de base comunitaria en los idiomas locales, recibirán más información sobre prácticas ecológicas de lucha contra las plagas.
- **Representantes gubernamentales, responsables de las políticas y legisladores:** para sensibilizarlos sobre la importancia de las cuestiones relativas a la sanidad vegetal, la importancia de invertir en la prevención; y alentarlos a que proporcionen más recursos para las organizaciones nacionales y regionales de protección fitosanitaria.
- **Donantes:** para mantenerlos informados con frecuencia sobre las oportunidades de inversión en programas, iniciativas y tecnologías de sanidad vegetal.
- **Miembros del personal de las Naciones Unidas y de organizaciones internacionales:** para hacerlos más conscientes del papel que desempeña la sanidad vegetal en el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y que generen más conocimientos técnicos sobre sanidad vegetal. Se les alentará a que incluyan objetivos de sanidad vegetal en marcos estratégicos, proyectos y programas cuando proceda.
- **Trabajadores del sector privado:** para que promuevan productos y prácticas ecológicamente inocuos; e inviertan más en investigación y desarrollo de la sanidad vegetal. Se alentará a los **sectores del transporte y del comercio** a que implementen normas internacionales, hagan cumplir la legislación fitosanitaria existente y adopten tecnologías innovadoras como la certificación fitosanitaria electrónica (ePhyto) al importar o exportar plantas y productos vegetales. También pueden informar a sus clientes sobre los riesgos asociados a llevar consigo plantas y productos vegetales en cualquier viaje desplazamiento transfronterizo.

Se utilizará una **variedad de canales y medios de comunicación** para alentar a las audiencias objetivo a que tomen medidas, adopten prácticas nuevas y cambien conductas de riesgo. Los materiales listos para impresión y multimedia (incluidos los archivos para personalizar productos, camisetas, etc.) estarán disponibles para descarga y producción local. Los materiales se presentarán en formato de archivos editables para permitir adaptaciones gráficas leves, como la incorporación de logotipos de los asociados, de acuerdo con las [guías de identidad visual del AISV](#). Estarán disponibles en al menos tres, y con frecuencia, seis idiomas oficiales de la FAO y en otros idiomas [previa solicitud](#).

IDENTIDAD VISUAL Y ESLOGAN

El logotipo del AISV 2020 se diseñó para mostrar una planta sana, incluyendo la idea de protección, y un enlace a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas. El eslogan enfatiza el aspecto de protección de la sanidad vegetal y cómo las plantas sanas son la base de la vida en la tierra. Se pueden solicitar versiones del logotipo en idiomas distintos escribiendo a YYPH@fao.org.



INTERNATIONAL YEAR OF
PLANT HEALTH

2020



AÑO INTERNACIONAL DE LA
SANIDAD VEGETAL

2020



ANNÉE INTERNATIONALE DE LA
SANTÉ DES VÉGÉTAUX

2020



السنة الدولية
للمصحة النباتية

2020



МЕЖДУНАРОДНЫЙ ГОД ОХРАНЫ
ЗДОРОВЬЯ РАСТЕНИЙ

2020



国际植物健康年

2020

MENSAJES CLAVE

1. Es arriesgado llevar consigo plantas y productos vegetales en viajes o desplazamientos transfronterizos, ya que pueden propagar plagas y enfermedades de las plantas.

Los **ciudadanos corrientes** deben evitar llevar plantas y productos vegetales consigo cuando viajen. Deben evitar hacer pedidos en línea de plantas y productos vegetales o a través de servicios postales, ya que los paquetes pueden eludir fácilmente los controles fitosanitarios habituales.

2. Garantizar la inocuidad del comercio de plantas y productos vegetales sin establecer obstáculos innecesarios.

Muchos **países** dependen del comercio de plantas y productos vegetales para sostener sus economías. Sin embargo, este comercio puede propagar rápidamente las plagas de las plantas y dañar seriamente las variedades autóctonas, y la biodiversidad. La implementación de la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF) y las normas internacionales, así como el cumplimiento de la legislación fitosanitaria existente, ayudan a promover el comercio mientras lo mantienen inocuo.

3. Preservar la sanidad vegetal para proteger el medio ambiente y la biodiversidad.

Las plagas de las plantas son uno de los principales causantes de la pérdida de biodiversidad. El cambio climático y las acciones humanas han alterado los ecosistemas y han creado nichos ecológicos nuevos donde las plagas pueden desarrollarse. Al combatir las plagas los **agricultores** deben adoptar, y los **encargados de las políticas** deben fomentar, el uso de métodos ecológicos que reduzcan la utilización de plaguicidas tóxicos, que matan a los polinizadores, a los enemigos naturales de las plagas y a los organismos fundamentales para un medio ambiente sano.

4. Proteger, gestionar y recuperar los ambientes terrestres y marinos para preservar la sanidad vegetal.

Las plantas solo pueden desarrollarse en un ambiente salubre. Los **encargados de las políticas** en todos los niveles deberían, por lo tanto, promulgar políticas para proteger, gestionar y, en última instancia, restaurar los recursos naturales. Los **ciudadanos corrientes** y los grupos de ciudadanos pueden tomar medidas diarias para reducir su impacto ambiental, y participar activamente en iniciativas para proteger y gestionar los recursos naturales.

5. Invertir en organizaciones de sanidad vegetal e investigación y desarrollo fitosanitario.

Los **gobiernos**, los **responsables de las políticas** y los **legisladores** deben priorizar las políticas y la legislación relacionadas con la prevención, el seguimiento y la notificación de brotes de plagas; promover medidas de manejo de plagas favorables al medio ambiente; y facilitar el comercio inocuo. Deben empoderar a las **organizaciones de protección fitosanitaria nacionales y regionales** e instituciones similares, y proporcionarles los recursos humanos y financieros adecuados. Los sectores público y privado deberían invertir más en iniciativas, investigación y tecnologías innovadoras relativas a la sanidad vegetal.

6. Las plantas sanas son fundamentales para acabar con el hambre y alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Las plantas constituyen el 80 por ciento de los alimentos que comemos. Sin embargo, sufren el ataque constante de plagas que destruyen hasta el 40 por ciento de los cultivos alimenticios cada año y son responsables de pérdidas en el comercio agrícola estimadas en más de 220 mil millones de USD anuales. Las plagas de las plantas dejan a millones de personas sin alimentos suficientes y afectan negativamente a la agricultura, que constituye la fuente de ingresos principal de las comunidades rurales pobres. Las políticas y acciones para promover la sanidad vegetal son fundamentales para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en particular aquellos dirigidos a reducir la pobreza, el hambre y las amenazas al medio ambiente.

7. La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF) proporcionan orientación y lideran los esfuerzos mundiales para garantizar la sanidad vegetal.

La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF) y sus asociados están liderando los esfuerzos mundiales para promover la sanidad vegetal en 2020 y en el futuro. La CIPF es un tratado internacional, firmado por más de 183 países, que proporciona un marco para proteger los recursos vegetales de plagas y enfermedades. Lidera el desarrollo de normas internacionales de sanidad vegetal y promueve el comercio en condiciones de inocuidad entre todos los países. La FAO es un organismo especializado de las Naciones Unidas que lidera los esfuerzos internacionales para lograr la seguridad alimentaria para todos y garantizar que las personas tengan acceso regular a suficientes alimentos nutritivos de alta calidad para llevar una vida activa y sana.

HECHOS Y CIFRAS CLAVE

- Las plantas constituyen el 80 por ciento de los alimentos que comemos y producen el 98 por ciento del oxígeno que respiramos.
- Las plagas de las plantas son responsables de la pérdida de hasta el 40 por ciento de los cultivos alimentarios mundiales y de las pérdidas comerciales en productos agrícolas que superan los 220 mil millones de USD anuales.
- El valor anual del comercio en productos agrícolas casi se ha triplicado en la última década, principalmente en las economías emergentes y en los países en desarrollo, alcanzando los 1,7 billones de USD.
- La FAO estima que la producción agrícola debe aumentar en un 60 por ciento para el año 2050, con el fin de alimentar a una población mayor y generalmente más rica.
- El cambio climático está teniendo un efecto notable en la sanidad vegetal. Amenaza con reducir tanto la calidad como la cantidad de cultivos, lo que lleva a rendimientos menores. El aumento de las temperaturas también está exacerbando la escasez de agua y cambiando la relación entre plagas, plantas y patógenos.
- Debido al cambio climático están apareciendo más plagas antes y en lugares donde nunca se habían visto.
- Los insectos beneficiosos son fundamentales para la sanidad vegetal, ya que polinizan la mayoría de las plantas, controlan las plagas, preservan la salud del suelo, reciclan los nutrientes y demás. Sin embargo, el 80% de la biomasa de insectos ha desaparecido en los últimos 25-30 años.

CALENDARIO DE ACTIVIDADES Y PRODUCCIÓN DE CONTENIDOS DEL AISV 2020

Los productos estarán disponibles en los seis idiomas oficiales de las Naciones Unidas en el espacio de trabajo del AISV, que ha sido diseñado para compartir materiales fácilmente con los asociados externos. A continuación le facilitamos un calendario para que pueda comprobar cuando se agregarán materiales nuevos.

El espacio de trabajo está disponible en: <https://bit.ly/2PjmsDo>.

Artículo	Fecha prevista
Sumario del AISV	√
Convocatoria de historias de interés humano "MI HISTORIA"	√
Directrices de identidad visual del AISV y exención de responsabilidad	√
Sitio web del AISV - fase 1	Julio de 2019
Cartel del AISV	Junio de 2019
Presentación Powerpoint del AISV	Junio de 2019
Calendario en línea de eventos del AISV	Junio de 2019
Material de redes sociales	Septiembre de 2019
Guía y kit de herramientas de comunicación del AISV	Noviembre de 2019
Pancarta y telón de fondo del AISV para eventos	Noviembre de 2019
Folleto del AISV	Noviembre de 2019
Vídeo promocional del AISV	Noviembre de 2019
Sitio web del AISV - fase 2	Diciembre de 2019
Infografías del AISV	Diciembre de 2019
Evento de lanzamiento del AISV	Diciembre de 2019
Comienzo del concurso de fotografía	Diciembre de 2019
Libro de actividades para niños del AISV	Principio de 2020
Mensaje de vídeo sobre el AISV del Director General de la FAO	Diciembre de 2019/principio de 2020
Vídeo de YouTube del AISV	Principio de 2020
Anuncio de los ganadores del concurso de fotografía	Por confirmar – alrededor de junio de 2020